



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Juntos hacemos la diferencia
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Presupuesto Ciudadano

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

Es un ordenamiento jurídico propuesto por el Ayuntamiento de Tepecoacuilco de Trujano y aprobado por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos del municipio para el cumplimiento de sus funciones, brindar servicios y realizar obras públicas durante un ejercicio fiscal.

Es importante porque otorga seguridad jurídica al contribuyente e impide actos arbitrarios por parte de la autoridad en el cobro de contribuciones no previstas en la ley, cumpliendo con los principios de legalidad y equidad.

¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

Origen de los ingresos	Importe
Total	\$ 157,396,220.00
Impuestos	1,381,498.00
Derechos	6,867,305.00
Productos	1,002,816.00
Aprovechamientos	164,340.00
Participaciones	43,114,574.00
Aportaciones	101,870,689.00
Convenios	2,994,998.00

¿Qué es el presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

Es el documento donde se plasma la distribución estimada del gasto anual del Municipio. Este documento es muy importante, ya que la población necesita que el Gobierno Municipal proporcione servicios y obras de calidad.



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Juntos hacemos la diferencia
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



El presupuesto nos indica la cantidad, la forma y el destino de los recursos públicos, por ello es muy significativo que lo conozcas y saber ¿Para qué? y en ¿Qué? gasta el gobierno municipal de Tepecoacuilco de Trujano Guerrero.

De esta manera el presupuesto público debe cumplir con los principales objetivos, asignaciones de recursos, acciones y resultados, por lo que la ciudadanía debe conocer cómo se administrarán los recursos públicos.

El Presupuesto de Egresos está diseñado para gastar sólo lo que va recibir de ingresos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos del mismo ejercicio fiscal.

¿En qué se gasta?

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CONCEPTO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE	\$ 81,558,396.00
GASTO DE CAPITAL	\$ 75,837,824.00
TOTAL DEL GASTO	\$ 157,396,220.00

El Gasto corriente se utiliza para pago de sueldos, suministros, servicios y apoyos a la ciudadanía, mientras que el Gasto de Capital representa la realización de la obra pública como construcción de redes de agua potable, drenaje, electrificación, pavimentación de calles, etc. así como adquisición de bienes muebles e inmuebles en beneficio de la población del municipio.



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Juntos hacemos la diferencia
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	\$ 42,497,600.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 18,992,968.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 31,128,428.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES	\$ 10,137,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,623,189.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 52,817,035.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
DEUDA PÚBLICA	\$ 200,000.00
TOTAL DEL GASTO	\$ 157,396,220.00

¿Para qué se gasta?

Para proveer bienes y servicios a la población.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CONCEPTO	IMPORTE
GOBIERNO	\$ 49,035,415.00
DESARROLLO SOCIAL	\$ 108,360,805.00
TOTAL DEL GASTO	\$ 157,396,220.00

En esta clasificación se agrupa el gasto de acuerdo con los bienes y servicios que son entregados a la población, distribuidos en cuatro grupos importantes o finalidades: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros.

En la finalidad de Gobierno se incluyen acciones como la seguridad pública y los asuntos hacendarios, mientras que en Desarrollo Social los recursos destinados a



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Juntos hacemos la diferencia
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024



la infraestructura municipal, atención de grupos vulnerables, salud, protección al medio ambiente, entre otras. La finalidad y función más importante por el monto de los recursos destinados al gasto público corresponde a Desarrollo Social con 69% del presupuesto.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Existen mecanismos de participación ciudadana a través de los cuales la población se puede involucrar en el quehacer gubernamental, utilizando las diferentes vías de comunicación como el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el Comité de Consulta y Participación Ciudadana, Consejos Consultivos, Comités de obra, entre otros.

Además, se dispone de una página de internet a través de la cual el ciudadano puede acceder a la información referente al presupuesto y ejercicio del gasto público: <http://tepecoacuilco.guerrero.gob.mx/>, a través de nuestro buzón de quejas o sugerencias y a través del Órgano de Control Interno.